

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TERCERA SALA

En Santiago, a **dieciocho de junio** de **dos mil quinc**e, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº 1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **TERCERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR PIERRY.

MINISTROS: SEÑORAS EGNEM, SANDOVAL, SEÑOR ARÁNGUIZ y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR LAGOS.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO(S)